

DEL P. LVIS DE TERO,
RETOR DE EL COLEGIO
 de S. Hermenegildo de la Cõpañia de
IESVS de Sevilla:

A LOS PADRES SUPERIORES DE LA
Provincia de Andaluzia, sobre la muerte, y virtudes
del Padre

IUAN DE PINEDA.

A Veynte y siete de Enero de este presente año de mil y seyscientos y treynta y siete, dia de el gran Doctor de la Iglesia S. Iuã Chrysostomo, a las once y media de la mañana, quiso la Magestad de Dios premiar (como esperamos) las aventajadas virtudes, y gloriosos trabajos de otro Iuan, imitador de el Chrysostomo, y Escritor illustre de nuestra Compañia, el Padre **IUAN DE PINEDA**; cumplidos los ochenta años de edad, sesenta y seis de Religion, y quarenta y cinco de Profesion. solene de quatro Votos. Murio de una prolixa y molesta perlesia, q̄ por mas de año y medio lo tuvo en una cama, con accidentes penosos, y dolores excessivos; para que como nos avia dado en salud exẽplo de su grande sabiduria, asy en la ultima enfermedad nos lo diessẽ de su religiosa paciencia. Porque la mejor prueba de el saber es la tolerancia en el sufrir. *Doctri- Proverb. 19*
na viri per patientiam noscitur; y segun Tertuliano, los verdaderos sabios facan de los trabajos, que padecen, gloriosa ostentacion de lo que saben: *Quinẽm sapientiẽ ostentationem de patientia proferunt.* Y si se mira su natural tan vivo, y tan fogoso, parece que no le pudo nuestro Señor en esta vida dar purgatorio mas penoso, q̄ atarlo por espacio de diez y nueve me-

A

ses,

7
ses a una cama, donde ni aun moverse podia, sino por manos
agenas; prolongado martirio de paciencia, que puede com-
petir en sufrimiento con el de los mismos Martires, como di-
xo S. Basilio: *Martyrum instantiam per animæ firmitatem usque ad*

In constit. exerci. c. 19

mortem ostenderi. Y quando lo mirava en aquel lecho con el
medio cuerpo muerto en vida, me acordava no sin compasiõ
y lastima, de lo que escribe el Cardenal Pedro Damiano, que
el Religioso estãdo muerto, vive; y como si le sirviera la cama
de sepulcro, solamente descansa en el desseo de verse presto cõ
su Criador. *Hoc itaque modo mortuus vivat, ac veit in sepulcro iã*
positus, in solo Creatoris sui desiderio suaviter requiescat. Así lo ca-
plio el P. Iuan de Pineda, porque en una enfermedad tan con-
goxosa y larga, careciendo de todo consuelo humano, se aleu-
tava y animava con el divino. Oia Missa desde la cama, y com-
ulgava todos los dias (mientras que la enfermedad le dio
lugar para ello) en una capillita, que para esto tenia junto a su
apofento; hasta que confortado con este pan de vida, y preve-
nido con frequentes y casi quotidianas confesiones, recibio
la Extremaunciõ con singulares muestras de piedad y afecto,
y descansõ en el Señor. *In solo Creatoris sui desiderio suaviter re-*
quiescat.

Opusc. 12. de contemp. in sæculi c. 32.

2 Nacio el Padre Iuã de Pineda en esta ciudad de Sevilla de
Padres principales y ricos. Fue recebido en la Cõpañia de ca-
torze años cumplidos. Desde esta primera hasta la ultima fue
su virtud creciendo como la luz del dia, con gloriosos aumen-
tos de santidad y letras, hasta llegar a la cumbre de aquellos
varones Apostolicos, que calificõ S. Gregorio Nazianzeno,
por consumadamente perfectos, y aun en esta vida por bien-
aventurados: *Hi nimirum omnibus numeris absoluti sunt, ac dein-*
ceps iam alterius vitæ beatitudine perfruuntur. Pero no pretendo
hazer hitoria, sino apuntamientos breves de algunas cosas,
por dõde se pueda conocer algo de las virtudes heroicãs de el
Padre Iuan de Pineda, de su prodigiosa sabiduria, y de la estu-
macion que del à hecho el mundo.

Orat. in Lau. dem Basili.

3 Y porque entre Religiosos las virtudes mas sustanciales
son las que su estado professa, pongo en primer lugar la de la
santa

Sancti pobreza. En esta se avētajò y esmerò tanto el Padre Iuã de Pineda, quanto dà a entender un sentimiento humilde, que nos dexò escrito de su letra entre otros buenos propósitos; y dize así: *Quanto es de mi parte, deffeo andar becho andrajos. y padecer incomodidades, y que se me vaya el coraçon tras estas cosas: y este vestido que traygo, lo traygo con repugnancia y confusson, y lo llevo en penitencia por pura obediencia, y por ser así necessario para tratar con los proximos.* Con este buen deffeo ajustò y midio siempre el tratamiēto y vestido de su persona; de lo qual da claro testimonio la ultima sotana y mâteo, que traia quando enfermò, tan pobre, tan rayda, tan humilde, que apenas puede servir para un Novicio. Y con ella vivia tan contento, quanto avergòçado con el vestido, quando le obligavan;

a que lo truxesse nuevo. *Sicut alij fædis, ita isti pretiosi vestimenta crubescunt.* Dixo bien el eminentissimo Pedro Damiano; que los Religiosos, verdaderos menospreciadores del mundo, se afrentan con las vestiduras preciosas, tanto como los seglares con las que son indecentes a la dignidad de su estado. Su aposento era un dechado exemplar de religiosa pobreza; por que fuera de los libros (alhaja tan necessaria como propria de un Escritor tan insigne) nunca se vio en el cosa de curiosidad, ni de ornato, ni de valor, regalo, ni comodidad de su persona; no porque siendo la suya de tanta autoridad, no uviera facilmente podido adquirir y grangear muchas cosas deste genero, sino porque voluntariamente quiso ajustarse al consejo de San Geronymo, que al perfecto Siervo de Iesu Christo no le permite tener, ni poseer otra cosa fuera de el mismo Christo. *Perfectus servus Christi nihil prater Christum habet.*

In apologetico de contemptu saeculi. 2.

Epist. 1. ad Heliodor.

4 Su Castidad fue siempre Angelical, y en todas edades admirado, y venerado el recato, y circunspeccion, con q̄ mirava por esta virtud. Zelavala con particular cuydado, y con muchos, y continuos resguardos de oracion, penitēcia, mortificaciõ, falta de sueño, y sobra de desvelos, y trabajosas ocupaciones. Y en medio de ellas conservò perpetuamente esta joya inestimable sin menoscabo de su virginal entereza. Así

lo testifican algunos, que más de cerca supieron lo interior de su conciencia, y de su alma. En la qual tenía tan arraygado el aprecio de esta virtud, como si en ella sola consistiera la santidad, conforme a lo de S. Pablo, *Hac est voluntas Dei sanctificatio vestra*, que declarava el: *Summa divinae voluntatis per me vo-*

his exposita est dedicatio, & consec. vestri corporis, quod est Dei templum ab omni expurgatum immunditia. Y pienso, que la vivacidad tan singular, que el Padre conservo en los sentidos de el cuerpo, y en las potencias de el alma hasta la ultima vejez, y aquella anchura, y capacidad grãde de coraçõ, donde morava Christo cõ luzes tã abundãtes de sabiduria, se deve atribuir a esta pureza, segũ dize S. Paulino: *Anima quãtò castior mēbris, tãtò vivacior sensibus; & quãtò mundior corde, tantò capacior Cbris- ti est.*

5 De su obediencia basta dezir, que obedeciò sesenta y tãtos años en una Religion, donde se hazẽ tan continuas pruebas, y tan menudas experiẽcias de esta virtud. Con las quales su alma habituada ya, y como cõnaturalizada en los actos de sujeciõ, y en los exercicios, que son propios de una comunidad religiosa, acudia a ellos con puntualidad admirable, aun en estos ultimos años de su vida. Y era de singular consuelo y edificacion para todos los de esta Casa (segun algunos de ellos me testificã) ver que en tocando la cãpanilla a barrer, o a letania, o a otras acciones de comunidad, el primero, que entrava en ellas, era el Padre Iuã de Pineda, sin que las graves ocupaciones lo embaraçassen, ni le hiziesẽ estorvo los muchos años, y achaques; antes como sino padeciera ningunos, para seguir la comunidad, se revestia de un nuevo espiritu. Como los otros Mõges, de quiẽ escribe Niceforo, q̃ siẽdo tã viejos, q̃ apenas podi ÿ tenerse sobré lospies, en tocãdo a oraciõ, se hallavã cõ fuerzas, como de moços. *Tũc robur novũ. & corpus minus vidam certas; etiam si tãsenio iam confectum, & excoletum ab modum sit.*

6 Fue vazon verdaderamente humilde, menospreciador de quanto el mundo estima, sin que del trato y comunicaciõ que tuvo con personages tan grandes, se le aya pegado nada de

de el figlo. Testigo: desta verdad ay tantos, quantos son los capitulos que escrivio comentando al Eclesiastes. Alli retrató su alma, y dio a la estampa los sentimientos de su coraçon. Por lo q̄ dixo se conoce lo que sentia de las vanidades del mūdo, y por lo q̄ sentia, se puede conjeturar lo que haria un hombre tā lleno de desengaños. Solia dezir, que estimava el mas una sotana raída y pobre de la Compañia, que todas las honras y dignidades del mundo; y asì huyó siempre dellas, con el cuydado que otros suelen buscarlas.

7. Resplandecio tambien su humildad en sus escritos, llenos de religiosa modestia, y estima grande de las sentècias y pareceres agenos. Fiava tan poco del suyo, q̄ para assegurarlo consultava en materia de letras (siendo el oraculo dellas) no solo a los Padres moços, pero aũ a los Hermanos estudiātes, y afirmava, que hallava mucho q̄ aprender de todos. Praticādo en esto lo q̄ Platon escribe de Lyfimacho, q̄ dezia: *Statuo, quò senior sum, eò studiosius unà cum adolescentibus discere.* Y el haberse los mas ancianos, dicipulos de sus propios dicipulos, es cosa tan hōrosa y tan hermosa, como dixo Antonino Emperador Romano: *Pulchrum etiam senescenti discere.*

Dial. de Fortitud.

8. Pero como la dotrina aventajada entre las cosas humanas (segun el sentir de S. Gregorio Nazianzeno) es la q̄ ocasiona maiores embidias, *rei omnium invidiosissima*; no es mucho que el P. Iuan de Pineda las aya padecido, pero con tal generosidad de animo, con tal quietud y serenidad de coraçon, q̄ mostrava bien en las palabras, quā proprio es de la humildad no perturbarse, y que la verdadera Filosofia de los mayores sabios, es no moverse con las injurias. *Tu autem minime movearis inimici iniurijs: gymnasium tibi quoddam, & exercitatio ad Philosophiã sunt.* Palabras de el gran Basilio.

Orat. in lasi dem Basil.

Hamil. 10. de ira.

9. Sobre el cimientto firme desta profunda humildad, se levantó y creció el edificio mistico de las otras virtudes: para con Dios un zelo ardiēte de buscar en todo su mayor gloria, a la qual endereçó siempre sus acciones, estudios, y trabajos; para con los Santos una piedad religiosissima. Quando fue por Procurador desta Provincia a Roma, tuvo industria, y au-

torida i para fizar de az ellos tesoros inestimables muchas y muy grandes reliquias; conq̄ enriquezio y ennoblezio a este su Colegio: publicolas con fiestas foleñissimas, y despues que se acabó la hermosa fabrica desta sumptuosa Iglesia (por la qual se le deve eterno agradecimiêto) colocò las reliquias en una capilla tan bien dispuesta y ricamente adornada, q̄ dá illustre testimonio, no solamente de la piedad, sino de la buena eleccion, y acertado juyzio del que la hizo.

ro Con la Reyna de los Angeles tuvo tierno y filial afecto, el qual como sino le cupiera en el pecho, reboffava en fervorosas demõstraciones de honra y alabãça suya. Toda Sevilla es testigo de quanto se le deve al P. Iuan de Pineda en aquellas grandes y nunca hasta entõces vistas celebridades, y processiones festivas, conq̄ esta piadosissima Ciudad defendio, y aclamò la no manchada pureza de la Concepcion santissima de Maria S. N. Entonces el Padre pegava fuego de devocion fervorosa en los animos de todos, alentandolos a la defenfa y honra deste misterio, no solamente con muchos sermones que predicó eruditissimos, sino con aquel tratado, que deste assunto faeò a luz, tan lleno de sabiduria, como de piedad religiosa. Y como sino uviera hecho, ni dicho, ni escrito nada en alabãça desta gran Señora; en estos ultimos años de su vida meditava y trazava una insigne obra de los Nõbres de la Madre de Dios, dõde pensava lograr y echar el resto de todo quanto avia juntado, y atesorado en tantos años de estudio.

II. Para con los proximos su caridad fue ardentissima en buscar y hallar medios y modos para socorrer a los pobres, consolar a los afligidos, y favorecer a la gente desvalida; en lo qual descubrio siempre unas entrañas muy cõpalsivas. Pero loq̄ à puesto en admiraciõ a muchos, fue aquel zelo animoso, aquella fortaleza incõtrastable, conq̄ hizo rostro a todas las adiversidades, y salio al encuentro a las cõtradicciones, q̄ por successos varios se levantavan contra la Compañia; y como tí vero hijo della, nũca se acovardó, ni halló corto en acometer arduas empresas por la defenfa y credito de la Religión su madre: y como la causa era tan justa, la intencion recta, y la

constan-

constancia firme, casi siépre su diligencia infatigable salia vècedora. Porq̄ como dixo S. Braulio, los q̄ estudian para Dios y no buscan mas que su gloria, en todo hallan facilidad, no intentan cosa q̄ les falga en vano, y todo les sucede a la medida de su desseo: *Nam qui Deo studēs, nihil non proclive sentiunt, nihil frustra conantur, nihil non ex voto consequuntur.*

In vita S.
I. d. H. i. p. a.

12. Passó en silencio las otras virtudes (aunq̄ agraviádolas) por detenerme algo en la Estudiosidad, que es la que segū S. Thomas, modera y rige el apetito y desseo de saber. Esta en el Padre Iuan de Pineda fue de las cosas mas raras que à visto nuestro siglo. Porque si el Orador Romano definió, que el estudio es una assidua y vehemente ocupacion del àlma, aplicada a una cosa con grande voluntad y gusto: *Studium est assidua, & vehemens ad aliquam rem applicata cum magna voluntate occupatio.* Quien con mas aplicacion y vehemencia que el Padre Iuan de Pineda, à gastado y consumido su larga vida en adquirir la universal noticia de las ciencias? Desde su tierna edad se entregó a la erudicion de las letras humanas; y quanto se aya aventajado en ellas diganlo sus libros, que an puestas en admiracion aun a los mas eruditos. Corrió con singular felicidad, y vivacidad de ingenio los siete cursos de Filosofía, y Teología. Antes de ser Sacerdote (porque aun le faltava la edad) le sobrava la sabiduria para leer, como leyó en Granada un curso de Arres a muchos de los mejores ingenios, que à gozado esta Provincia. Despues de Sacerdote fue Maestro de Teología Escolastica en la ciudad de Cordova, con grande lustre y credito de nuestra Compañia. Pero como la Magestad de Dios queria servirse de el para ilustrissimo Interprete de la sagrada Escritura (a donde le llevaba su inclinacion cō mayor fuerça) dispuso, que la leyesse en aquel Colegio, y en este de Sevilla por espacio de 18. años; y ultimately en nuestros estudios Reales de Madrid.

2. 2. 4. 167.

Lib. 1. de
Iuvent.

13. Pero dexando esta Catedra, no dexó, ni interrumpio el estudio, en que toda su vida estuvo ran enbebecido, q̄ no parecian bastantes ningunas fuerças humanas para sustentar por tiempo tan largo el teson incansable de sus estudios, *assidua*

dua & uehemens occupatio. A Origenes le dieron el nombre de Adamancio, o de Adamantino, porq̄ en el trabajo perpetuo de estudiar no parecia hecho de carne flaca, sino de diamãte indomable; y lo mismo pudieramos dezir de nuestro difunto, que cansando, y reinudando siempre Cõpañeros, y Escriuientes, el nunca se vio cansado; antes inflamado con aquella sed ardiente que el Nazianzeno llamó, *pulchram & in explebilem doctrinã cupiditatem*, hermosa, no menos que inaciãble cudiçia de saber. Bebia siempre sediento desta divina fuente, para que todas las venas de su alma se hinchiessen y llenassen hasta no mas, del jugo espiritual desta mistica bebida. Lêguaje, de que usò S. Ambrosio : *Cælestium scripturarum eloquia usiterere, ac polire debemus; toto animo & corde versantes* (parece que descriuia a nuestro Interprete) *ut succus ille spiritualis tibi, in omnes se venas animæ diffundat.* Bien lo llamó manjar y bebida, porque los varones doctos parece que se alimentan y sustentan mas con el estudio, que con la comida.

14 Si estos azeros y ansias de estudiar los uiera tenido solamente en lo robusto y sano de su vida, no fuera tãto de maravillar, pero excede a toda admiraciõ el ver que despues de tan largos años de infatigables y cõtinuados estudios, en un cuerpo ya casi medio muerto, estuviessen tan vivos los deseos de mas y mas estudios. Grande alabança merecio el Iulif consulto Pomponio, quando dixo: *Ego discendi cupiditate, quã solam uiuendi rationem optimam in octauum & septuagesimum annum atatis duxi, memor sum huius sententiæ, quam dixisse fertur Iulianus: Et si alterũ pedẽ in tumulo haberẽ, nõ pigeret aliquid adiscere.* Perdonefeme el aver traydo sus palabras, por ser tã ajustadas a nuestro caso, y en carta exornativa de tan grã sugeto, no parece culpable el põderarlas. Era Pomponio de 78. años, quando dixo, que aunque se hallara ya con un pie en la gueffa, holgãra de aprender algo de nuevo, pero estava entonces bueno y sano. No asì nuestro incãfable escritor, sino q̄ estando a las puertas de la muerte, en mas anciana edad; y quando con la perleffa tenia el un pie muerto, como si estuviera con el tocãdo el sepulcro, *quasi alterũ pedẽ in tumulo haberẽ*, todavia dicta-

Orat. 22.

Lib. Pandæ.
40. de Fidei-
deicõmij li-
berta. lege
apud Iulia.

va desde la cama afu escriviéte; y aunque no tenia manos para hojear los libros, hazia que se los leycissen, para enriquecer, y perficionar una grande obra, que desseava sacar a luz; y no le dio la enfermedad lugar para acabarla.

15 Pero sacádo fuerças de flaqueza, le sucedio tal vez, estãdo solo, levantarse de la cama con suma dificultad, y como no podia estonces dar passo, ni sustentarse en los pies, fue por el aposento medio arrastrando hasta la mesa, para ver no se ñ libros. Entró en esta fazon el Superior, y reprehendiendole aquella demasia, respondió: *No puedo mas conmigo: aunque sea arrastrando, è de buscar los libros.* Aliento estraño, e infaciabes ansias: iguales a las de el otro Mainardo, de quié escrivio el Cardenal Pedro Damiano: *Quibus nimirum manifestè colligitur, quia, ubi fer vidi spiritus ardor incãduit, senilis atas à boni operis studio nõ torpescit. Sed sicut serpentè costis dütaxat, non pedibus innitentem vivax ad currendum spiritus evebit: sic senilia membra per spiritualis militie studium divinus amor impellit.* Que donde se encendio el ardor de un fervoroso espiritu, no se entorpece la senil edad, para las obras del estudio; antes como a la serpiente para que corra arrastrando, no le ayudan los pies, de que carece, sino un yivaz espiritu que la alienta: assi el amor divino impele a los miembros mas envejezidos, para que no decaezcan en el fervor de su estudio. Primero le faltó a Solon, Legislador de Atenas, la vida, que el desseo de aprender. Estava ya para dar la ultima boqueada, y sintiendo que otros Filósofos, que le asistian, tratavan entre si de una question, *erecta, ut potuit, ceruice,* levátando, como pudo, la casi verta cerviz, les pidio ñ hablassen alto; porque me sera (dixo) la muerte mas jocunda, si muriere aprendiendo alguna cosa. *Sibi vita exitum incundi orem fore, si moriens aliquid disceret.* Tal fue la muerte de nuestro grande Escritor. Faltavale ya el sentido para las otras cosas, y solamente se mostrava atento a qualquiera palabra de Escritura. Esta aficion le entretuvo y endulçó la vida, este gusto le suavizó la muerte.

Opusc. 13.

23.

Apud Bie.
linch verbo
littera fol.
236.

16 De este estudio de por vida, de esta licion tan perpetua formò y labrò de negro de su pecho una libreria de Christo, co

Ad Helio-
der. ep 3.

mo dixo S. Geronymo de Nepociano: *Lectione assidua, & meditatione diurna peccata suua bibliothecam fecerat Christi*. Desta libreria interior salieron los dos tomos sobre Job. Y para alabarlos yo deuidamente, uera menester mas largo tiempo; baste entre muchas césuras honorificas, la que dio dellos el Rever. y Religiosissimo P. Fray Diego de Avila de la sacra da Orden de la santissima Trinidad, que dize afsi: *Opus, quod fidei nihil habet aduersum & Ecclesia Catholica est utilissimum, in quo elucet magnum & felix Auctoris ingenium, stupenda eruditio, triam linguarum peritia mirabilis, varia veterum Patrum lectio, & electio rara. In eruendis, explicandisque genuinis, & hucusque non auditis lobi sensibus, inaudita fecunditas, mira que dexteritas; una cum modestia, pietate etiam singulari.*

17 Quien esto dixo de los dos primeros tomos, que dixera del tercero, que fue el Prieuo Salomon? Sin duda que el Padre Iuan de Pineda por su adelantada sabiduria merece en traer en cuenta de los Cherubines humanos de la Iglesia; y aú que en su estimacion era (*quasi Puer*) en esta obra se mostró gigante, y juntò en ella tan varia y exquisita erudicion; que no parece trabajo de un ingenio, sino de muchos juntos, *quasi plures, vel quasi multitudo*. El quarto fruto desta sabiduria fueron los Comentarios sobre el Ecclesiastes, donde dio nuevas muestras de la solidez y madurez de su grande ingenio, capacidad, y espiritu, y de la gran noticia de libros, lenguas, tráfalaciones impressas, y manuscriptas; obra verdaderamente de inmenso estudio y trabajo. Passò en silencio otros tratados de menor nota, como son el que imprimio en defensa de la Concepcion purissima de MARIA, la vida del S. Rey Don Fernando, y otros semejantes. El que deseamos ver dado a la estampa, es el ultimo que dexò imperfecto, y lo intitula: *Instrumentum domus sapientiae, seu sacra aequè, ac varia suppellex, sanctis Scripturis apparandis, adornandis, instruendis, pro dignitate tradendis necessaria, quatuordecim libris exposita, capitibus uerò supra centum viginti, &c.*

18: Lo que generalmente puedo yo dezir de sus escritos, es lo que ya reparado y encarecido muchos varones do-

doctos, que no ay ciencia ni arte liberal, en que no se muestre aventajadamente versado, y de cada cosa hablava, como si uviera estudiado aquella sola. Primor que celebró el Nazianzeno en su estrecho amigo el gran Basilio: *Quod disciplina genus est, in quo versatus non sit? Atque ita eximie versatus, quasi in eo solo elaborasset? Sic nimirum omnia complexus, ut ne unum quidem quisquam: singula rursus ita ad summum, quasi nihil aliud praeter ea didicisset. Ad ingenij enim acrimoniam studium accedebat: ex quibus imperium artibus, scientiisq; comparatur. Qui cum celeritate natura, propter laborem, & contentionem, minimè opus haberet, quemadmodum nec labore propter ingenij magnitudinem; sic tamen utrumque conitulerat, ut non satis liqueret, utro nomine admirabilior esset.* Palabras tan ajustadas a nuestro Escritor; que no me atrevo a mejorarlas, ni aun a traduzirlas.

Orat. 20.

19 Siempre a la virtud, y a la sabiduria estuvo vinculada la honra, y el aprecio. Hizolo muy grande nuestra Compania de un Hijo, que tanto la ennoblecio con sus escritos; la defendio con el zelo de un nuevo Elias, promovio la observancia Religiosa, siendo Consultor de Provincia varias vezes. Fue Preposito de la Casa professa de Sevilla, y Rector de este Colegio de S. Hermenegildo; el qual agradecido no menos que obligado; reconoce que deve su fundacion, y mucho de sus aumentos a la buena industria, y afecto paternal de el Padre Iuan de Pineda; porque saçonó, y dispuso la voluntad de su Ermano el señor Marco Antonio de Alfaro, para que de su hazienda, y de la de otras dos Personas de su linage, dotasse, como dotó, cõpetenteméte la fundació de este su Colegio. Y con los reditos de ella se labró el nuevo Templo, que gozamos, del qual puedo yo dezir lo que S. Gregorio Nazianzeno de otro, que edificó su Padre: *Hoc templum, quod Deo, & nobis exstruxit, opus sanè haud silentio dignum, magnitudine supra multa, pulchritudine autem penè supra omnia:* Iglesia curiosissima de figura ova da, tal que no se puede passar en silencio, porque vence a muchas en grandezza, y castra todas en hermosura. Por beneficios tan singulares, este Colegio de S. Hermenegildo en vida, y muerte a tratado, y venerado al P. Iuan de Pineda,

Orat. 19.

como a uno de sus Fúdadotes, y como a tal aora, quando mu-
rio (conforme a lo que el Fundador dispuso) le hizo dezir en
esta su Iglesia diez Missas cantadas, y ciento y veinte rezadas,
fuera de las ordinarias, que la Compañia suele dezir por sus
difuntos.

20 Igual estimacion an hecho de el P. Iuan de Pineda
otras Religiones sagradas, y señaladissimaméte la de la Car-
tuxa, a la qual el Padre procurò servir con tales obras, y con
tan filial afecto, que merecio una honra, y favor singularissi-
mo. El año de 1627. aviendose juntado en la gran Cartuxa el
Capitulo General, el Reverendissimo P. Prior, y Ministro Ge-
neral, que presidia, y todos los venerables Padres Definido-
res, que alli concurrieron, de comun consentimiento despacha-
ron una patente honorificentissima; por la qual le concede-
den al P. Iuan de Pineda en vida y muerte plena participació
de las Missas, oraciones, limosnas, vigiliat, abstinencias, y qua-
lesquiera otras obras espirituales, que se hizieren en toda su
Orden, y las Missas, oraciones, y otras acciones de piedad, q̄
por los muy amigos suelen hazer; y fuera de esto un Aniver-
sario perpetuo en toda la Orden, que se ponga en los Kalendar-
darios de sus Conventos, &c. Privilegio, y gracia digna de
eterno agradecimiento; y no menos honrosa, y favorable pa-
ra el Padre Iuan de Pineda, que para toda nuestra Compañia,
la qual desde sus principios está hecha a recibir finezas seme-
jantes de la santissima, y exemplarissima Religion de la Car-
tuxa. Y para que con el tiempo no se borre tan grande Benefi-
cio, pongo aqui un traslado de la Patente.

*P. BRUNO PRIOR MAIORIS CARTHVSIAE,
ac totius Ordinis Carthusiensis Generalis Minister, cateriq;
Definitores Capituli Generalis: Reuerendissimo in Christo
P. Ioanni de Pineda Societatis Iesu salutem
in Domino sempiternam.*

*Q̄ M. neque apud Deum, neque apud homines alia virtus gratio-
sior sit, quàm acceptorum beneficiorum congratulatio, & per re-
lationem*

rationem Ven. P. D. Didaci de Guelvar, Prioris Domus de Covis & Visitatoris Provincia Castellæ didicerimus, singularissimum devotionis affectum, cordialemque animi propensionem ad nos, nostrumque Ordinem, & precipuè ad Domum B. Mariæ de Covis prope Hispaliim, quam P. V. semper habuit, & ostendit in omnibus suis eventibus prosperis, & adversis, ad eiusdem R. P. Visitatoris instantiam, vicissitudinem, quam possumus, rependentes; memores etiam laborum indefessorum R. P. V. in exponendis sacrorum arcanorum libris tum Job, tum Ecclesiastes, tum Salomonis, ut multiplicatis Intercessoribus, qui benignissimus & piissimus Dominus est, abundantiore scientiam, longiorem vitam, ac felicem finem R. P. V. impartiat, & ad suam maiorem gloriam, & decorem suæ Ecclesiæ, concedimus R. P. V. in vita pariter, & in morte plenam participationem Missarum, Orationum, Eleemosynarum, Vigiliarum, Abstinentiarum, Disciplinarum, omniumque bonorum spiritualium, quæ modò sunt, & de cætero (auxiliante Domino) sicut in toto Ordine nostro. Addentes de gratia speciali, ut, cum obitus vester, quem Dominus felicem faciat, & beatum, nostro fuerit Capitulo Generali nunciatus, iniungantur pro anima R. P. V. Missæ, Orationes, aliaque pietatis opera, per universum Ordinem exsolvenda, sicut pro charissimis amicis nostris: facere consuevimus. Addentes etiam anniversarium perpetuum per totum Ordinem nostrum in Calendarijs domorum singulariter scribendum. Datis Carthusiæ, sedente Capitulo Generali, Anno 1627.

21 El muy R. P. D. Joseph de Santa Maria Prior de las Cuevas de la Cartuxa de esta ciudad de Sevilla, un dia antes, que el padre Iuan de Pineda muriesse, le hizo favor de venirlo a visitar, y llevò consigo el original autentico de esta patente, para presentarlo en su Capitulo General, y hazer que se ponga en execucion lo que contiene. Y para ganarles su Paternidad muy Reverenda a todos la ventaja en esto, no solamente bolvio el dia siguiente a hallarse en el entierro, y dezir Missa en nuestra Casa; sino que en la suya hizo que el mismo dia se cantasse otra por el padre Iuan de Pineda.

22 Esta comun estima se acrecienta mucho con la que de el mismo Padre tuvieron siempre los Tribunales de la Santa Inquisicion, y principalmente el de la Suprema, ocupandolo

en negocios graves; y muy especialmente en sacar a luz los dos Indices ultimos expurgatorios. En los quales no doy yo al padre mas parte, ni le atribuyo mas honra, de la que le da en una Carta el Eminentissimo Señor Cardenal D. Antonio Zapata, Inquisidor General, que dize así:

O se à visto en el Consejo (estando yo presente) todo lo que en ocho sesiones se tratò, y acordò en la Junta, que para el nuevo Expurgatorio de libros prohibidos mandè, se biziesse; y quando de V. P. no tuviera la satisfaccion, que merecen sus muchas, y buenas partes de virtud, modestia, y aventajadas letras, mostrando ser en todo Religioso; me diera bastante noticia, lo que è visto en los papeles de la Junta, y la conformidad, con que pondera el summo trabaxo, y exacta diligencia, y vigilancia que V. P. à puesto en la Expurgacion tan cuerda, y doctamente dispuesta de tantos Autores, entresacando de ellos lo que puede ser ofensivo a los piadosos cydos, y pernicioso a la Religion Chriçtiana, para mayor conservacion de la pureza de la Fee, de que resulta a la Santa Iglesia Catolica gran servicio, y muy semejante a los muchos, que de ordinario recibe de su sagrada Religion; obligando asì mismo al Santo Officio, a quien incumbe el derecho en procurar, en quantofuere possible, se preserven estos Reynos del contagio de la heregia, y confusion, que otros padecen. Y de este beneficio tiene V. P. muy gran parte, por la que a puesto de estudio, y noticia que à dado no sin excessivo trabaxo, y zelo catolico, digno de los grandes premios, que yo, por lo que merece, y estimacion, que hago de V. P. le encaminàra. si su santo habito, y Religion lo permitieran; ni otra cosa mayor, que dar a V. P. las gracias, como se las doy, y en nombre de el Consejo, no siendo menor la estimacion, que haze de la Persona de V. P. como lo mostrarà en las ocasiones, que se ofrecieren, siendo de el cuidado de V. P. que continuará esta obra, hasta ponerla en toda perfeccion. &c. Despues añade de su letra el señor Cardenal: *Todo lo dicho es muy poco para lo que se deve a V. P. Y asì buelvo de parte de el Consejo, y mis à darle mil gracias por el gran servicio que à hecho a toda la Iglesia, y en particular a estos Reinos, y a este santo Tribunal. Hasta aqui la Carta de su Eminencia.*

23. No fueron menores las muestras de agradecimiento, con que Nuestro Gran Rey Philippo III. (que Dios guarde por largos, y felizes años) se dio por bien servido del Padre Iuan de Pineda; assi en la obra de el Indice expurgatorio, como en aver escrito con tanta sollicitud, y cuydado la vida de el Santo Rey Don Fernando; y con aver diligenciado el negocio de su Beatificacion; y para que la llevasse al deseado fin con su Santidad en Roma, lo avia señalado por su Embaxador. Aunque el Padre no acceptò este cargo tan glorioso, assi por su mucha edad, como por otras justas causas, que lo estorvaron. De la estimacion, que hizo su Magestad de lo mucho, que trabaxò el Padre Iuan de Pineda, en la causa de la Canonizacion de el Santo Rey Don Fernando, es buen testimonio una carta original, que yo è visto, en que su Magestad le dice estas palabras: *De vos me doy por servido de la mucha parte, que aveys tenido en el buen estado, en que se balla esta causa con el trabaxo, que pusisteis en el memorial; y por el amor, con que despues aveis acudido a ella. Ruegoos muy afectuosamente, no alceis la mano; en quanto se ofreciere, y que assiiais a la Ciudad en todas las diligencias, que se uvieren de hazer, asegurandoos, que me hareis en esto muy agradable servicio. Dada en Madrid a 15. de Julio de 1630.*

24. Vltimamente esta opulentissima ciudad de Sevilla, como Madre de tal Hijo, y como la que mas de cerca, y mas de espacio gozò del lucimiento de sus trabaxos, à sentido mas vivamente su perdida; y desea, que se eternize su memoria, con mas justa causa, que la ciudad de Eborá, cuya insigne Vniversidad en ocasion, que el Padre la fue aver de passo, lo salio a recibir en forma de Vniversidad con sus Mazeros, y despues de una elegante oracion, con que le dio la bienvenida, hizo, que en la pared se rotulasse con letras de oro: *Hic Pineta fuit.* Nosotros no con letras de oro (aunque las merecia su memoria) sino con las de un Epitaphio, que va al fin de esta Carta, consagramos a la eternidad el reconocimiento, que le devemos.

Honró

25. Honró su entierro un luzido acompañamiento de Señores Prebendados de esta Santa Iglesia, de Religiosos graves, y de muchos Cavalleros. Y yo en nombre de todos puedo significar el universal sentimiento, con aquellas palabras de S. Bernardo en la muerte de Gerardo su hermano: *Plango primum super mea ipsius plaga, atque huius iactura domus. Plango deinde super Pauperum necessitatibus, quorum Gerardus Pater erat. Plango certè & super universo statu nostri Ordinis, nostræ professionis, qui de tuo, Gerarde, zelo, consilio, & exemplo robur non mediocriter capiebat.* Quan bien le quadro todo esto al padre Iuan de Pineda, mejor que yo lo sabe V.R. a quien humildéte ruego me perdone el aver salido en esta Carta de el estilo ordinario con que se escriven otras; pero todas deven medirse con el fujeto, de que se trata. Y el del padre Iuan de Pineda es tan de marca mayor, que todo esto le viene corto; y para dexarlo escrito en esta forma, me valí de el consejo y exemplo del santo Cardenal Pedro Damiano en la vida, que escrivio de S. Romualdo: *Non irrationabiliter pertimescimus, ne celeberrima eius fama, quæ adhuc populi totius ore depromitur, labente curriculo temporum, de memoria hominum penitus deleatur. Quapropter hoc timore compulsus, multorumq; Fratrum precibus, & germana charitate devinctus, quod de prædicto mirabili Viro ab egregijs eius Discipulis didici, aggressus sum, Deo Auctore, describere, non historiam tenets, sed quoddam quasi breve commonitorium faciens.* &c. En los santos sacrificios de V.R. mucho me encomiendo, y le suplico, que si, quando esta llegue, no estuvieren hechos por el Padre los sufragios, que por sus difuntos usa la Compañia, ordene, que se le hagan. Sevilla 6. de Febrero de 1637.

Luis de Tero.

POSTERITATI S.

9

Quicumque in me incideris, Hospes, magni nominis vestig. breve. Resiste,
Pellege. Loquor animata rursus membrana R. P. IOANNEM DE PI-
NEDA Hispalensem Societ. IESV, qui vita, sed nedum fama sanctus,
H. I.

Vir Ingenio, Doctrina, Prudentia, Integritate, Religione cum primis clarus,
Naturæ, atque Virtutis præclaras dotes contulit ad honestandum, am-
plificandum,

COLLEGIUM SVVM,

Quod cum germ. Fratre MARCO ANT. DE ALFARÓ condidit, au-
xit, locupleravit.

BAETICAM SVAM,

Cuius Procuratorem apud Præpositū Gener. egit: Quā, Professorū Damui,
& Collegio Hisp. præfectus Moderator, prud. gubernatione illustravit.

SOCIETATEM SVAM,

Quam acerrimus Vindex à multorum calumnijs afferens: Professor item pu-
blicus Philosophiæ, Theolog. Sacrarum maximè Scripturarum Granatæ,
Cordubæ, Hispali, Maritimi demum in Regio suæ gentis Lyceo ornavit.

HISPALIM SVAM,

Cui Instauratoris sui FERDINANDI III in Divorum num. referendi
Author fuit, prælo datis sanctiss. Regis monumentis: in qua facem illam
præservidæ pietatis adversus MARIANVM inviolatum concep.ū pri-
mus accendit.

HISPANIAM SVAM,

Quam, à supremis Fidei Iudicibus, Iustradis R. gni Bibliothecis Inspector da-
tus: Harum præterea libris per Indicem, quæ emel & iterū uberiorè luci
dedit, purgandis, prohibendis castigator, censor susceptus, defœcavit.

CHRISTIANVM ORBEM,

Cuius nomen, disciplinam, & filios, editis magnæ mentis auspiciis partubꝰ,
IOBI illustrati gemelle duplici, ECCLESIASTES, ac PRÆVIJ SALOMONIS
singulis, alijsq; luculentiss. lucubrationibus evulgavit, auxit, instruxit.

PINEDAM tamen ILLUSTRATOREM

Orbis Christiani, Hispan. Hisp. Societ. Bæticæ, Colleg. sui, Intentū adhuc
suæ Spartæ curis, sacri scilicet scripti Dei Verbi exornandi Bima prope Pa-
ralylis obligatione lateris correptum, DE OIQ; feriatum, ad extremum sa-
cramentis Ecclesiæ ritè provisum è vivis sustulit.

OPT. ergo PARENTI

Colleg. Hisp. D. Hermeneg. Soc. IESV hoc posth. piet. monum. supremū

B. M. P.

Vixit Ann. LXXX. Societati LXVI. Deces. VI. Kal. Februarij.

An. partæ salutis M. DC. XXXVII.

PERGE,

&

VALE.

